



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO APPLE PAY

¡Bienvenido a dale!!

dale! pone a disposición del Cliente la funcionalidad de Billetera Apple Pay. El Cliente declara conocer y aceptar los presentes términos y condiciones del servicio de la Billetera Apple Pay, el cual es un servicio prestado y desarrollado por un tercero, al cual el Cliente de Aval Soluciones Digitales S.A (en adelante "dale!") de manera voluntaria se adhiere en los términos y condiciones de la mencionada aplicación, y en lo aplicable a los contratos y reglamentos establecidos por dale!.

1. Definiciones

- i. **Apple Pay:** Es una aplicación desarrollada por Apple Inc., la cual almacena los datos de la(s) tarjeta(s) que el Cliente ingrese a la aplicación a través de un dispositivo compatible. La finalidad de dicha acción es realizar pagos con el uso de la tecnología en los dispositivos electrónicos de comercio y donde sean compatibles
- ii. **Cliente:** El titular de las Tarjetas.
- iii. **Dispositivos:** Son aquellos aparatos o dispositivos de marca Apple en los cuales ha sido incorporada la Tecnología y que son compatibles con Apple Pay.
- iv. **Pagos sin contacto:** Son aquellas transacciones realizadas a través de la tecnología, que permite realizar pagos en comercios, sin contacto sólo acercado el dispositivo móvil a la terminal o datáfono,
- v. **Tecnología:** Es la tecnología o Contactless usada por Apple Pay, en donde el pago se realiza por lectura electrónica sin contacto, la cual debe estar incorporada en los Dispositivos.
- vi. **Tarjetas:** Todas aquellas que emita dale! y que cuenten con la tecnología Contactless.

2. Uso de Apple Pay

El Cliente declara:

- i. Hacer uso de la aplicación e inscribir sus tarjetas, declara haber leído y conocer la política de privacidad y los demás términos y condiciones de Apple Pay y de su desarrollador, de manera previa a la activación, ingreso y/o uso su Tarjeta a través de Apple Pay. El Cliente declara conocer y aceptar que Apple Pay no es de propiedad de dale!, razón por la que no es responsable de su seguridad, funcionamiento, exactitud, y en general por cualquier aspecto o funcionalidad de Apple Pay.
- ii. Conocer y aceptar que cualquiera que tenga acceso al Dispositivo en donde se haya inscrito su Tarjeta, podrá autorizar transacciones con su Tarjeta mediante la Apple Pay.
- iii. El uso de las Tarjetas a través de Apple Pay estará sujeto a las condiciones de uso de Apple Pay.
- iv. Como suyas, cualquier utilización que, con la información de la Tarjeta, sea realizada con la Tecnología haciendo uso de Apple Pay.
- v. Ser mayor de edad para el uso de las tarjetas a través de Apple Pay.

3. Inscripción

El proceso de inscripción de la Tarjeta en los Dispositivos es realizado por el Cliente quien, por su propia cuenta y riesgo, deberá suministrar la información solicitada por Apple Pay. La autenticación se realizará por (i) OTP: validación de un código enviado al Cliente a través de SMS o email ó (ii) autenticación en la aplicación dale!; realizada la autenticación, se notificará al Cliente a través de cualquier medio idóneo que su Tarjeta fue agregada correctamente a Apple Pay.

4. Permanencia de las Tarjetas en Apple Pay

La permanencia de la inscripción de las Tarjetas en Apple Pay es de término indefinido. El Cliente podrá dar de baja las Tarjetas, a través de Apple Pay, en cualquier momento y con efectos inmediatos, sin perjuicio de la liquidación y cargos de las operaciones que estuvieran pendientes de autorización, que se liquidarán y adeudarán según lo acordado en los respectivos contratos de Tarjeta. Es entendido que el Cliente será responsable de dar de baja, en la oportunidad que lo considere, aquellas Tarjetas que no desee seguir haciendo uso a través de Apple Pay. Así mismo, deberá verificar en Apple Pay que sus Tarjetas hayan sido dadas de baja; sólo hasta el momento en que se elimine o dé de baja definitivamente la Tarjeta, la misma dejará de poder usarse a través de Apple Pay.

5. Uso de Apple Pay

El asocio de las Tarjetas en Apple Pay y uso de estas a través de Apple Pay tendrán el costo para el Cliente que de tiempo en tiempo dale! informe por cualquier medio idóneo. dale! podrá exonerar, de manera temporal, el cobro de comisiones por el uso del servicio.

6. Pagos sin contacto

Respecto de pagos sin contacto, el Cliente asume los costos de tales servicios como acá se informa. Dicha funcionalidad, estará disponible mientras dale! ofrezca tal servicio pero podrá ser suspendida, modificada o cancelada en cualquier momento.

dale! no asume responsabilidad en caso de que cualquier establecimiento afiliado al sistema Visa, de uso nacional e internacional, no admita el uso de pagos sin contacto.

Cuando el Cliente realice compras con la funcionalidad Pago sin contacto, en establecimientos de comercios nacionales o internacionales, el único responsable frente la cantidad, calidad, marca, prestación o cualquier otro aspecto de las mercancías o servicios que adquieras es el vendedor o proveedor directamente.

7. Comprobantes

Toda operación que el Cliente realice con las Tarjetas a través del uso de Apple Pay en los Dispositivos genera un comprobante de transacción o un registro magnético. Dichos comprobantes se entenderán como medios de pruebas válidos de las transacciones efectuadas utilizando las Tarjetas.

8. Reclamaciones

Cualquier inconveniente frente al funcionamiento de Apple Pay, el Cliente deberá remitirlo al administrador, propietario y/o desarrollador de la aplicación.

dale! solo es el emisor de las Tarjetas, por lo tanto, las reclamaciones que puedan surgir en relación con éstas se atenderán a través de los canales habilitados por este.

9. Intermitencias, interrupciones o caída del servicio

- **Pago sin contacto**

La habilitación de la a funcionalidad de Pago sin contacto en la app dale! estará sujeta a la compatibilidad del dispositivo móvil con la tecnología y podría no estar disponible para todas las versiones de los sistemas operativos. dale! no es responsable de las limitaciones de compatibilidad asociadas a la versión del sistema operativo del dispositivo.

- **Apple Pay**

El uso de las tarjetas a través de Apple Pay implica la transmisión electrónica de información personal a través de interconexiones con terceras partes, cuyo funcionamiento depende de los desarrollos de Apple Inc. En entendido que dale! no provee el servicio de conexión ni transmisión de información para la realización de pagos a través de Apple Pay con terceros, por lo que no garantiza la privacidad o seguridad de la transmisión de los datos.

El acceso, uso y mantenimiento de la representación virtual de la Tarjeta es responsabilidad del administrador, propietario y/o desarrollador, proveedores de dispositivos y de los proveedores de servicios de red; dale! no gestiona ni opera dichas redes ni tiene control sobre sus operaciones. Por ello, del! no será responsable en modo alguno, ni por ninguna circunstancia, que origine una interrupción, impida o afecte de algún otro modo al funcionamiento de la Tarjeta a causa de averías u otras incidencias de Apple Pay, tales como la falta de disponibilidad o su servicio de comunicaciones inalámbrico, retrasos en la red, limitaciones de cobertura inalámbrica, interrupciones del sistema o la interrupción de una conexión inalámbrica.

10. Pérdida del dispositivo

En caso de pérdida o robo del Dispositivo, el Cliente es responsable de informar a dale! y solicitar el bloqueo de la Tarjeta. Se conviene que sólo una vez el Cliente solicite a dale! el bloqueo de la tarjeta cesará la posibilidad de realizar compras o utilidades al amparo de la misma y con cargo al Cliente.

El Cliente es el único responsable por la seguridad física de su dale! por lo tanto, de la funcionalidad de Pago sin contacto y el uso de la billetera Apple Pay. Se obliga a manejar y guardar cuidadosamente su dispositivo móvil, en caso de extravío deberá comunicarse con la línea de atención que operan 24/7 a través de las líneas 323 254 0201 o a las 601 401 01 02 para el bloqueo de su depósito

electrónico. La funcionalidad de Pago sin contacto podrá ser desactivada desde la aplicación móvil de dale! en los eventos en los que se haya identificado un posible intento de fraude y por reexpedición de la tarjeta.

dale! no se hace responsable por el retiro de fondos o utilización de los mismos por personas distintas al titular cuando se reporte la pérdida de su dispositivo móvil o cuando divulgues sus claves con terceros, a menos que se demuestre la existencia de responsabilidad imputable a dale!. El Cliente se obliga a no facilitar el uso de tu dispositivo y/o clave a terceras personas y en caso de hacerlo, tal conducta es de riesgo exclusivo del Cliente, siendo este responsable ante dale! y ante terceros por su uso.

El Cliente reconoce como medios válidos de prueba de las compras efectuadas a través de la Billetera Apple Pay, entre otros, los registros que se originen bajo contraseña, identificación personal, así como los comprobantes electrónicos y los registros detallados en los extractos. Lo anterior, no impide presentar las reclamaciones que consideres pertinentes respecto de las compras efectuadas con la funcionalidad de Pago sin contacto.

11. Contradicciones y modificaciones

Cualquier contradicción o disposición contraria que surja entre los reglamentos o contratos de las tarjetas, y los presentes términos y condiciones, se entenderá que prima lo establecido en los reglamentos o contrato de las Tarjetas.

dale! se reserva la facultad de introducir modificaciones a los presentes términos y condiciones, lo cual será informado al Cliente a través de cualquier medio idóneo. Bastará con que el Cliente siga usando la billetera para que se entienda que acepta las modificaciones propuestas.

12. Seguridad

Apple podrá recopilar y utilizar datos de acuerdo con las políticas y prácticas de privacidad y seguridad; el Cliente entiende y acepta que, al vincular su Tarjeta en la aplicación, el administrador, propietario y/o desarrollador podrá recolectar cierta información de su proveedor de Dispositivos con el fin de verificar su identidad y prevención de actividades fraudulentas.

Para ejecutar las operaciones de pago que el Cliente realice con Apple Pay, el administrador, propietario y/o desarrollador podrá proporcionar información a dale!, como entidad emisora de la tarjeta, a la red de pago y a cualquier otro proveedor autorizado por dale! para permitir el uso de esta aplicación y evitar

fraudes. La información que se recopila es la descrita en los términos y condiciones de la Apple Pay.

Esta información podrá ser procesada también por dale! para cumplir con el fin indicado con anterioridad.

El Cliente acepta que dale! recoja y utilice datos técnicos e información relacionada acerca de su Dispositivo para ayudarle a actualizar y mejorar nuestros productos, servicios y para la prevención de actividades fraudulentas.

Los datos de su Tarjeta se introducen y son almacenados en el Dispositivo. Por ello, el Cliente debe mantener su Dispositivo en un entorno seguro, así como tratar su contraseña o forma de autenticación del Dispositivo, de forma absolutamente confidencial. El Cliente además entiende que es responsable frente a los usos de Apple Pay que realicen terceros que accedan a su Dispositivo.

13. Tips de seguridad

- ✓ Habilitar esta funcionalidad en el dispositivo móvil, nunca en un dispositivo de terceras personas.
- ✓ En los Pagos sin contacto el Cliente debe estar atento a los mensajes que se generan durante la transacción.
- ✓ Activar y desactivar la funcionalidad de Pago sin contacto desde la app dale! de acuerdo con las necesidades del Cliente.
- ✓ Las claves de seguridad deben permanecer en secreto, incluso durante los Pagos sin contacto.
- ✓ Hacer uso de la funcionalidad de Pago sin contacto en comercios confiables.

14. Responsabilidad del Cliente

El Cliente será responsable de los daños y perjuicios que pueda causar a dale! o a cualquier tercero por los usos indebidos de Apple Pay con sus tarjetas.

15. Ley y jurisdicción aplicable

Las políticas y condiciones de acceso y uso aquí establecidas y los conflictos que puedan surgir respecto de su interpretación, uso, alcance y terminación se rigen por la ley colombiana y se someten a los jueces y tribunales colombianos.

16. Vigencia

Este reglamento tendrá una vigencia indefinida.